



## **xSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

### **SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

### **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

### **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Obras Públicas ubicadas en la calle Pablo Frutis número 4, colonia Esther Badillo, Código Postal 91190, de Xalapa, Ver. El **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales**, quien deja de ocupar el cargo de Subsecretario de Obras Públicas, y el **C. Mtro. José Luis Lee Requena**, quien fue designado por parte del Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018, y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018.-----

Ambos servidores se identifican con sus Cédulas Profesionales folios. **6299628** y **4123649**, con niveles de Maestría, expedidas por la Secretaría de Educación Pública y manifiestan tener sus domicilios ubicados en

respectivamente.-----

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia el **C. LAE. Roberto Molina Rios** y el **C. Ing. Alfredo Landero Aguilera**, manifestando el primero prestar sus servicios en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, como Enlace Administrativo



en la Subsecretaría de Obras Públicas adscrito a la Unidad Administrativa, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] el segundo manifiesta también prestar sus servicios en la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, como Subdirector de Programación, Seguimiento, Control y Evaluación Técnica de Obras Públicas y se idéntica con su credencial de elector folio [REDACTED]-----

**Designación de representantes:** El **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales** designa al **C. Lic. Luis Antonio Chávez Cardona**, quien se identifica con su Cédula Profesional **No. 7945804**, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el **C. Mtro. José Luis Lee Requena** designa al **C. Ing. Darío Gerardo Barradas y Córdova**, quien se identifica con su credencial de elector folio [REDACTED] y quien ocupa el cargo de Director General de Construcción de Obras Públicas, en la Subsecretaría de Obras Públicas, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.-----

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el **C. C.P. y L.D. Julio César Méndez González**, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, quien se identifica con credencial de elector con folio No. [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será



responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación.-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>0001-0006</b>
----------------	---------------------	------------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0001-0002
1.2	Manuales Administrativos	0003-0006

<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>0007-0151</b>
-----------------	-------------------	------------------

2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	<b>0007-0111</b>
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	0007-0012
2.1.3	Programa Sectorial	0013-0016
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0017-0035
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0036-0067
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	0068-0094
2.1.10	Avances Físicos Financieros	0095-0111
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	<b>0112-0151</b>
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	0112-0147
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	0148-0151

<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>0152-0173</b>
------------------	--	------------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0152-0160
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0161-0167
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0168-0173

<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>0174-0174</b>
-----------------	-------------------	------------------

	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	No Aplica
	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>	<b>0174-0174</b>
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0174-0174

<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>0175-0234</b>
----------------	-----------------------	------------------

	<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	<b>0175-0183</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0175-0177
5.2	Relación de personal comisionado	0178-0179
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0180-0181



5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0182-0183
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>0184-0214</b>
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0184-0211
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0212-0212
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0213-0213
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0214-0214
	<b>ARCHIVOS</b>	<b>0215-0232</b>
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0215-0229
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0230-0232
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	<b>0233-0234</b>
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0233-0233
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0234-0234
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>No aplica</b>
<b>ANEXO VI INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>0235-0497</b>
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	0235-0235
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	0236-0242
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	0243-0289
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	0290-0494
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	0495-0497
<b>ANEXO VII TRANSPARENCIA</b>		<b>0498-0508</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	0498-0502
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0503-0504
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	0505-0506
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0507-0508
<b>ANEXO VIII CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>		<b>0509-0510</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0509-0510
<b>ANEXO IX COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>		<b>0511-0519</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0511-0516
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0517-0517
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	0518-0519



<b>ANEXO X</b>	<b>AVANCE FÍSICOS FINANCIEROS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018</b>	<b>0520-0533</b>
10.1	Avance físicos financieros al 30 de noviembre de 2018	0520-0534

**Otros hechos:** El **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales**, manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

En relación al Formato **5.21 Relación de Especies Animales**, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas no cuenta con ninguna especie animal, por lo tanto, el Comité de Entrega de esta Secretaría, acordó en la Quinta Sesión Ordinaria, no incluir el Anexo correspondiente.-----

**Declaraciones finales:** El **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.-----

Por su parte, el **C. Mtro. José Luis Lee Requena** recibe, con las reservas de ley, del **C. Mtro. Cristyan Alan Hernández Morales**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días



hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El **C. C.P. y L.D. Julio César Méndez González**, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 18:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


El original de los quinientos treinta y cuatro documentos correspondientes a los nueve anexos, más uno adicional el **Anexo X, Avances Físicos Financieros al 30 de noviembre de 2018**, que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----


**ENTREGA**  
  
Mtro. Cristyan Alan Hernández  
Morales

**RECIBE**  
  
Mtro. José Luis Lee Requena

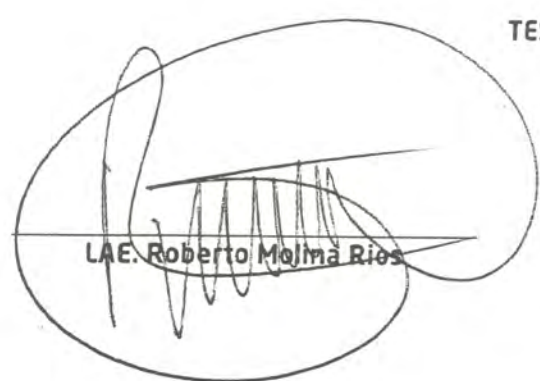


**REPRESENTANTES**

  
Lic. Luis Antonio Chávez Cardona

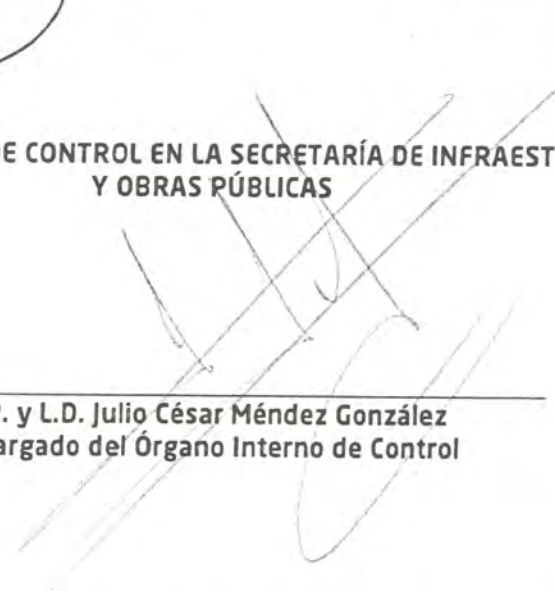
  
Ing. Darío Gerardo Barradas y  
Córdova

**TESTIGOS**

  
LAE. Roberto Mojma Rios

  
Ing. Alfredo Landero Aguilera

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y OBRAS PÚBLICAS**

  
C.P. y L.D. Julio César Méndez González  
Encargado del Órgano Interno de Control

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subsecretaría de Obras Públicas, en la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, de fecha 01 de Diciembre de 2018.